

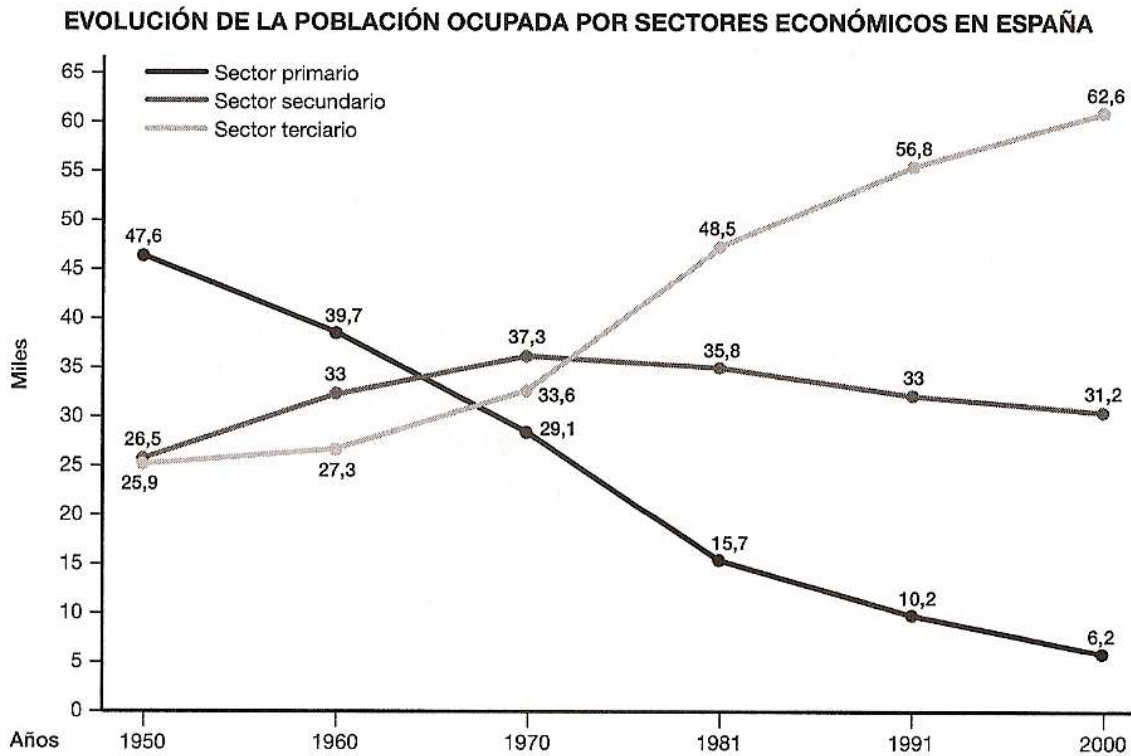


PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/340/2012, de 17 de mayo, B.O.C. y L. 22 de mayo)
PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. Analice y comente el siguiente gráfico.



2. Definir de manera clara y precisa 8 de los siguientes conceptos:

- Densidad de población.
- Cupos de inmigración.
- Efecto invernadero.
- Ensanche de una ciudad.
- Comercio minorista.
- Anticiclón.
- PAC.
- Ciudad dormitorio.
- Latifundio.
- Bosque caducifolio.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

3. Localice en el mapa adjunto, de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante un punto, línea o contorno) los siguientes elementos geográficos:
- | | |
|-----------------------|---------------------------------------|
| - Cabo de Creus. | - Río Tajo. |
| - Burgos (provincia). | - Mérida. |
| - Sistema Central. | - Menorca. |
| - Golfo de Valencia. | - Río Júcar. |
| - Rías Bajas. | - Parque Nacional de Picos de Europa. |
4. Desarrolle uno de los siguientes temas:
- a) **La diversidad de los paisajes agrarios españoles.** El paisaje agrario en Castilla y León.
- b) **El relieve de la Península Ibérica.**
- Rasgos generales del relieve peninsular.
 - La formación del relieve peninsular. Evolución geológica.
 - Litología de la superficie. El roquedo.
 - Desarrollar las unidades del relieve de la Península Ibérica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**:
- La 1ª pregunta se valorará hasta **3 puntos**. Partiendo del material aportado lo correcto es su adecuada lectura e interpretación superando la mera descripción y evitando desarrollar “un tema paralelo”. Se valorará la claridad, la jerarquización de ideas, el vocabulario utilizado e incluso posibles apreciaciones críticas que el alumno haga sobre la información que se le presente.
 - La 2ª pregunta se valorará hasta **2 puntos**. Las definiciones tendrán una extensión aproximada de unas cuatro líneas, y se tendrá en cuenta la exactitud, claridad y concisión.
 - La 3ª pregunta se valorará hasta **1,5 puntos**. Se valorará la precisión en las localizaciones, solamente se considerarán válidas las anotaciones efectuadas por los alumnos que sean claras y precisas, de forma que no haya duda acerca de la naturaleza y lugar exacto en que se sitúa el elemento a localizar.
 - La 4ª pregunta se valorará sobre **3,5 puntos**. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y el que los contenidos no omitan aspectos fundamentales del mismo. Se valorará positivamente la exposición del tema con claridad y precisión, así como un desarrollo expositivo lógico y jerárquico.
 - Se tendrá en cuenta la presentación, corrección ortográfica y sintáctica.